General Otto Pérez Molina

Presidente de la República De Guatemala

Palacio Nacional

porozco@secretariaprivada.gob.gt

Señor Presidente:

Por este medio le comunicamos que hemos sido avisados por nuestras organizaciones hermanas afiliadas a ISP en Guatemala, que el día 18 del presente mes, usted dio unas declaraciones en los medios de comunicación, expresando que estaba girando instrucciones para que se prohibiera la homologación y negociación de nuevos pactos colectivos de trabajo entre los sindicatos y los diferentes Ministerios así como otros beneficios laborales con los que el Estado tiene que lidiar, supuestamente por las medidas de contención del gasto público debido a la brecha fiscal que exite en su Gobierno.

Medida que rechazamos desde ya, en forma solidaria y energica al igual que lo han hecho nuestras organizaciones hermanas en Guatemala, puesto que en este momento Guatemala es considerado como uno de los países más peligrosos para ejercer el sindicalismo, esto debido a que han sido asesinados y amenazados muchos dirigentes y activistas sindicales, y que la mayoria de estos casos, siguen en total impunidad.

Además, que el Estado de Guatemala es conocido por no promover la Negociación Colectiva y de no respetar las negociaciones ya existentes, por lo que creemos que las declaraciones emitidas por usted en nada contribuyen a fortalecer y remediar el actual estado de violaciones sistematicas que se realizan en contra del moviimiento sindical local.

Lo invitamos desde ya a dar marcha atrás a estas intenciones y que reubiquemos la ruta por la cual su Gobierno y el Estado de Guatemala deberían caminar, que sería una ruta de respeto y promosión de los derechos humanos y dentro de ellos, el derecho a una vida digna, en base a un trabajo digno, donde se respete la Libertad Sindical y la Negociación Colectiva.

Atentamente,

**NOMBRE DEL SINDICATO: PAIS:**